

REVISTA

PERSPECTIVAS

UFPS

Original Article

<https://doi.org/10.22463/25909215.4133>

Hacia una comprensión de la educación ecológica de la sexualidad

Towards an understanding of ecological sexuality education.

William Rodrigo Avendaño-Castro^{1*}, Gerson Rueda-Vera², Yair Rolando Casadiego-Duque³

^{1*}Doctor en Ciencias Sociales y Humanas, williamavendano@ufps.edu.co, ORCID: 0000-0002-7510-8222, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia.

²Magister en Práctica Pedagógica, gersonruedavera@ufps.edu.co, ORCID: 0000-0001-9032-7100, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia.

³Magister en Planificación Global, yaircasadiego@ufps.edu.co, ORCID: 0000-0003-3649-8042, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia.

Cómo citar: Avendaño-Castro W.R., Rueda-Vera G., Casadiego-Duque Y.R., “Hacia una comprensión de la educación ecológica de la sexualidad.”. *Perspectivas*, vol. 8, no. S1, pp. 203-222, 2023.

Recibido: Julio 9, 2023; Aprobado: Agosto 23, 2023.

RESUMEN

Palabras Claves:

Ecología, Sexualidad,
Educación, Paradigma.

El propósito de este artículo es comprender la funcionalidad e importancia de la educación ecológica en relación con la formación integral de niños y jóvenes y su impacto en el proceso de desarrollo personal y social. El estudio se realizó a través de un enfoque cualitativo, bajo el paradigma interpretativo con una perspectiva fenomenológica y un diseño de campo. Se seleccionaron diez participantes que hacen parte de una institución educativa pública de la ciudad de Cúcuta (Colombia), a quienes se les aplicó una entrevista en profundidad. En los resultados, se logra inferir que la construcción del conocimiento sobre sexualidad no debe darse de forma acumulativa y sin sesgos ideológicos, ya que existen ecológicamente interrelaciones, por ejemplo, la que se establece entre la escuela y la familia a través del estudiante. Se concluye que la educación en sexualidad ecológica debe basarse en el autoreconocimiento de una vida armoniosa y su impacto en los procesos de desarrollo personal y social, así como en la formación en el desarrollo de la autoestima, el dar y recibir amor y el sentido de alegría e intenta prevenir los problemas sexuales de una forma de vida responsable y respetuosa.

ABSTRACT

Key Words:

Ecology, Sexuality,
Education, Paradigm.

The purpose of this article is to understand the functionality and importance of ecological education in relation to the integral formation of children and young people and its impact on the process of personal and social development. The study was conducted through a qualitative approach, under the interpretative paradigm with a phenomenological perspective and a field design. Ten participants were selected from a public educational institution in the city of Cúcuta (Colombia), to whom an in-depth interview was applied. In the results, it is possible to infer that the construction of knowledge about sexuality should not be cumulative and without ideological biases, since there are ecological interrelationships, for example, that which is established between the school and the family through the student. It is concluded that ecological sexuality education should be based on the self-recognition of a harmonious life and its impact on the processes of personal and social development, as well as on training in the development of self-esteem, giving and receiving love and a sense of joy and attempts to prevent sexual problems in a responsible and respectful way of life.

Introducción

Se denuncian cada vez más embarazos en adolescentes, explotación sexual de jóvenes, violaciones, acoso, infecciones de transmisión sexual, confusión de orientación sexual, estigma y estereotipos relacionados con el género y la identidad de género (Rico, 1996). La ocurrencia

de este tipo de casos ha obligado a padres, educadores, líderes educativos, instituciones educativas y organizaciones mundiales a repensar la calidad de la educación sexual en la primera fase del desarrollo infantil (Ministerio de Educación Nacional [Mineducación], 2001). Vistos desde otra perspectiva, estos problemas reflejan también debilidades y fallas que han surgido y se repiten

*Corresponding author.

E-mail address: williamavendano@ufps.edu.co (William Rodrigo Avendaño-Castro)



Peer review is the responsibility of the Universidad Francisco de Paula Santander.
This is an article under the license CC BY 4.0

en diversos sistemas sociales, educativos, políticos y culturales (Osorio et al., 2011). Por lo tanto, la educación sexual de niños, niñas y jóvenes presenta desafíos únicos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006) considera que la identidad, patrones, atracciones y los roles de género, así como la intimidad, el sexo, el goce y la reproducción, incluso, la pornografía, la discriminación, la igualdad, la empatía, la responsabilidad y la reciprocidad son aspectos inherentes al ser humano. La sexualidad es un aspecto fundamental de la vida humana con dimensiones físicas, psicológicas, espirituales, sociales, económicas, políticas y culturales que son importantes para el desarrollo de la identidad personal (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2018). Por otra parte, la Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019) estipula que las ideas sobre salud, sexualidad y derechos reproductivos se comuniquen desde una etapa temprana de desarrollo, para que las escuelas y las familias compartan la responsabilidad de este objetivo.

Lo propuesto por las Naciones Unidas de conformidad con el Programa de Acción de Beijing, en su Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incorpora entre las metas el acceso universal a la salud y los derechos sexuales y reproductivos (Organización de las Naciones Unidas, 2015). En efecto, establece la inserción de la educación integral en sexualidad en el sistema educativo apropiada a las distintas edades cognitivas, como instrumento de empoderamiento que promueve la salud, los derechos humanos y la igualdad de género (González-Hernández, 2014). De allí que, de acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2011): “los procesos educativos tienen un papel determinante en la adquisición de competencias indispensables para cuidar la propia salud, tomar decisiones sobre la vida sexual y reproductiva” (p. 20).

Ahora bien, en Colombia, la Resolución 3353 (1993) dada por el Ministerio de Educación Nacional (Mineducación) establece que la educación sexual debe promover y fortalecer los conocimientos, habilidades, valores, sentimientos, conceptos y comportamientos de todos los estudiantes para desarrollar el carácter y la autonomía que incluyan sentimientos e igualdad entre las personas. La institucionalización de esta formación se estableció a través de la figura de los proyectos pedagógicos transversales conforme al artículo 14 de la Ley 115 (1994). Esta norma, también denominada Ley General de Educación, la educación sexual procura por la formación de una personalidad libre, respetuosa de los derechos de los demás, la afirmación y la imaginación para la vida y la democracia, la conciencia de los componentes morales, la cultura y la ética ayudarán al individuo a construir su identidad, proyecto de vida y reconocer las diferencias, capacitar en la prevención y preservación de la salud y la higiene como un tema de relevancia social.

Pensar la escuela de hoy, para educar para la sexualidad desde un enfoque derecho significa enfrentar las nuevas realidades y entender cómo les afecta (Mineducación, 2008). Es importante entender que la sexualidad en el ser humano, a diferencia de otros organismos, no se rige por directivas instintivas y universales de la propensión reproductiva de la especie, y aunque está regulada por la naturaleza biológica y por la influencia de la sociedad, constituye una construcción compleja de tipo social, cultural, biológica y cognitiva de los individuos. Cada persona desarrolla su personalidad a través de los significados producto de las experiencias en el marco del mundo de la vida, por lo que la identidad sexual es un proceso dinámico, complejo, dialógico y transcendental, caracterizado por interrelaciones y transacciones bidireccionales mutuas entre los seres humanos y los componentes de los sistemas ambientales que influyen en el comportamiento sexual.

En la literatura científica sobre sexo y educación sexual se pueden encontrar diversos estudios que intentan investigar los factores ecológicos relevantes, las particularidades de la educación sexual en las escuelas asimiladas y su relación con la edad de iniciación sexual (Zemaitis, 2016), así como, la educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar, las fuentes de información como la familia, amigos, escuela, clubes, medios de comunicación entre otros, el rol del educador en dicha instrucción y el proceso educativo escolar (Mansilla, 2014; Cubas, 2020). También se han adelantado investigaciones destinadas al análisis de la sexualidad en jóvenes desde el modelo ecológico y la transversalidad del programa de sexualidad en el currículo para el fortalecimiento del proyecto de vida (Vianchá et al., 2012).

La sexualidad es reglamentada y direccionada por varias instituciones: la familia, la escuela, la iglesia, el Estado, e incluso, por medios de comunicación, aunque, la misma corresponde a un fenómeno diverso, variado, único y multifacético en cada persona (Revilla, 2013). Y no es para menos porque incluye las emociones, la autoimagen, los sentimientos, las relaciones e interacciones con los demás y el contacto físico. En otras palabras, la sexualidad en los humanos trasciende la reproducción de las especies. Independientemente de la reproducción, las personas desarrollan una mezcla de ideas y emociones que convierten la sexualidad en una red compleja y dinámica que moldea la vida.

Para ello, la UNESCO (2018) recomienda y fomenta una educación de la sexualidad que sea holística como “un proceso basado en el currículo para la enseñanza y el aprendizaje de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad” (p. 18). De igual manera agrega, que es un derecho de las personas, tarea ineludible de las familias, las comunidades, los organismos institucionales y el Estado. El objetivo es preparar a los estudiantes con conocimiento, habilidades, actitudes y valores requeridos para el logro de la

salud, el bienestar y la dignidad desde el libre y responsable ejercicio de la sexualidad.

Se debe considerar una premisa irrefutable: el hombre siempre actúa como ser sexuado y se manifiesta dentro de una configuración profundamente dialéctica y con una condición humana muy compleja, con aspectos específicos como la sexualidad entendida como la forma de vivirse y sentirse, relacionada con componentes biológicos, sociales, culturales, espirituales, psicológicos, económicos y éticos (Kergoat, 2003). Según Álvarez (2010), la sexualidad puede interpretarse como forma de expresión, un lenguaje que permite una comunicación total y trascendente entre los seres humanos, fenómeno que se manifiesta en las interacciones humanas en entornos específicos.

Este entorno es considerado como un medio ecológico por Bronfenbrenner (2002), en el que existen cambios en términos de desarrollo humano los cuales pueden perdurar en el tiempo y producir impactos en la forma como las personas captan el ambiente y sus relaciones. Este enfoque considera tres niveles en el entorno de las personas. Primero, su relación con el medio más próximo, segundo, la interrelación con los vínculos entre los entornos, y tercero, afecta a las personas desde el exterior. Dichos niveles interactúan entre sí y con el individuo durante toda la vida a través de una organización escalonada y ordenada de niveles que van desde el micro (sistema) pasa por meso y exo (como sistemas cada uno) hasta lo macro (macrosistema).

Los principios ecológicos del desarrollo humano se ha aplicado al campo de la pedagogía que explica escenarios pedagógicos, donde la institución educativa se dilucida como un ecosistema educativo social: presenta elementos como población, interdependencia, interrelaciones, ambiente, organizativas, entre otros que la configuran; asimismo, ayuda a comprender el hecho pedagógico y educativo desde el estudio de la realidad cultural,

el medio y sus componentes, donde los individuos se adaptan al contexto.

A este respecto, siguiendo a Bronfenbrenner (como se citó en Álvarez, 2015), para el caso de los jóvenes: 1) En los microsistemas, los escenarios englobados en este sistema son la familia, padres o la escuela; 2) los mesosistemas implica la interrelación entre dos o más entornos en los que un individuo participa activamente. También puede entenderse como una conexión entre microsistemas;

3) los exosistemas se refiere a las fuerzas que afectan lo que sucede en un microsistema. En este caso, los individuos no son entendidos como sujetos activos. Está formado, por ejemplo, por la naturaleza del trabajo de los padres, la relación del profesor con otros profesores, etc.; y 4) los macrosistemas refieren a las condiciones sociales, culturales y estructurales que determinan las características generales de cada cultura, como las instituciones y los orígenes. Desarrolla individuos e individuos en su sociedad. Se compone de valores como la cultura y las costumbres.

En el marco del enfoque ecológico hay una conexión multinivel compleja que lleva a nuevas consideraciones en el marco de la pedagogía, la enseñanza y el aprendizaje. De acuerdo con Castro (2019) la vida del aula en términos de intercambios socio culturales se configura ecológicamente por sus integrantes, componentes, sistemas sociales y culturales que contienen las peculiaridades de los sucesos en el aula, el docente y el estudiante quienes crean roles y patrones de conducta propia, grupal y colectiva. Desde esta perspectiva, se exige captar las redes significativas de influencia que disponen la vida del salón de clases, en otras palabras, procesos en el contexto socio cultural del ambiente de aprendizaje, incluidas las relaciones y reciprocidades dentro del sistema social del aula, la cual es abierto, interactivo y de intercambio. La escuela y el salón de clases como entornos ecológicos: presentan características

de correspondencias sincrónicas en distintos niveles a lo largo del sistema educativo.

Este artículo presenta una investigación que amplía la perspectiva de la educación sexual y explica los muchos factores que influyen en su desarrollo y cómo forman una interacción compleja. Algunos modelos se centran en el individuo, dejando aparte otros entornos como la familia, el trabajo y las instituciones educativas. Creemos que, en el marco de la formación para la sexualidad, lo individual se ve superado bajo una lógica sistémica. La importancia de este estudio radica en la comprensión de la función e importancia de la educación ecológica en la formación integral de niños y adolescentes y su impacto en el proceso de desarrollo personal y social.

Metodología

La investigación se desarrolló a través del enfoque cualitativo de investigación, en el marco epistemológico del paradigma interpretativo-hermenéutico, pues se sitúa dentro de la realidad educativa, desde una dimensión naturalista-ecológica, que defiende que las acciones humanas están parcialmente determinadas por el contexto y ambiente en el que suceden (Ricoy, 2006). Y como bien lo expresa Heidegger (como se citó en Martínez, 2002): “el ser humano es un ser interpretativo, porque la verdadera naturaleza de la realidad humana es interpretativa” (p. 4).

Se empleó el método fenomenológico, el cual permite desarrollar una descripción compleja de la conciencia de la educación ecológica de la sexualidad, tanto en la búsqueda como en el análisis de la información siguiendo un proceso de inducción analítica como una forma de percibir y abordar la realidad. En efecto, se busca representar el significado de la experiencia desde la perspectiva de quienes la han vivido desde su existencia significativas e interesante, razón por la cual, se indaga por las experiencias con los sujetos en estudio, en su mundo

y que sólo pueden ser comprendidas dentro de sus propios contextos (Vargas, 2007).

Por otra parte, el diseño de la investigación fue de campo y desde esta proyección, se recolectó información relevante sobre la educación y formación sexual en diálogo con los lugares donde cobran sentido y significado las acciones humanas. El escenario de la investigación corresponde a una institución educativa pública situada en la ciudad de Cúcuta, Colombia. Se seleccionaron a conveniencia diez (10) informantes claves, bajo los criterios de heterogeneidad y accesibilidad: estudiantes (E1 y E2), profesores (P1 y P2), personal directivo (PD1 y PD2), madres (M1 y M2) y expertos en sexología (ES1 y ES2).

Se diseñó y aplicó una entrevista semiestructurada, a través de la cual se llegó a un contacto con los individuos, creando unas condiciones que les permitieron a los participantes expresar

libremente lo que pensaban y sentían, empleando su propio lenguaje el cual es parte de su realidad natural. La entrevista se estructuró por medio de un guión de investigación referido a los siguientes aspectos: enseñanza de la educación sexual, construcción del conocimiento sobre sexualidad, papel de los padres, medios de comunicación, educación sexual ecológica. La entrevista fue validada a través del juicio de expertos. Los datos fueron procesados a través de un ejercicio de codificación y categorización con apoyo del software Atlas Ti. Al sistematizar la información aportada por los sujetos informantes emergieron las siguientes categorías: enseñanza de la educación sexual, construcción del conocimiento sexual en el interior del sujeto, rol de los padres y medios de comunicación en la educación sexual, y educación sexual ecológica.

Interpretación de la información y discusión

Categoría: Enseñanza de la educación sexual

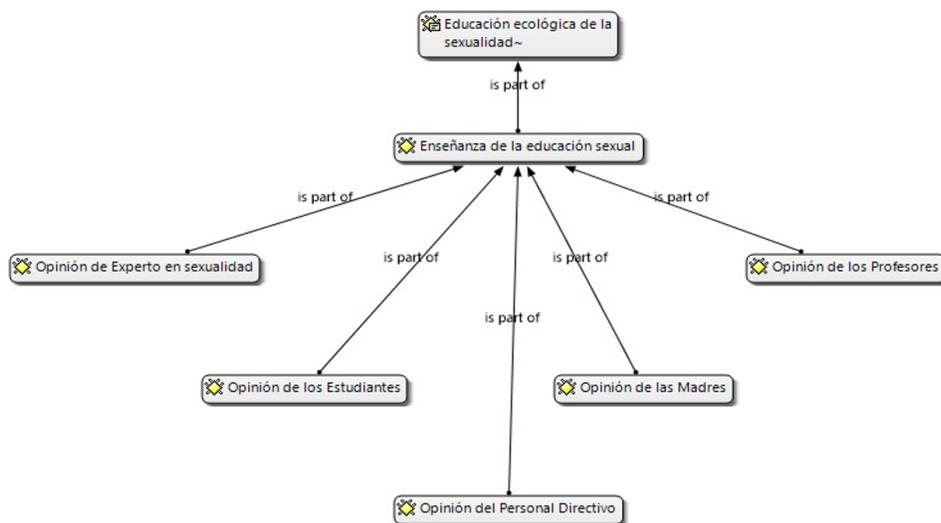


Figura 1. Categoría: Enseñanza de la educación sexual

Deconstruir las ideas recibidas sobre cuestiones relacionadas con la sexualidad, así como la anatomía; derechos sexuales y reproductivos, tabúes desde temprana edad; promover los intercambios entre pares; luchar contra el sexismo, fobia y todas las demás violencias relacionadas con la sexualidad, todo en un marco de prácticas pedagógicas, muchas veces no es fácil para los educadores. En efecto, se promueve el desarrollo de competencias de los estudiantes en el contexto escolar a través secuencias de enseñanza

que muchas veces no alcanzan a ser coherentes con la amplia diversidad de índole sexual y las preguntas/cuestiones que desde allí emergen entre los estudiantes.

Los docentes, contribuyen con la educación de la sexualidad de los estudiantes, por un lado, como personas de género percibidas como modelo a seguir, por otro lado, respondiendo con una pedagogía adaptada a las preguntas o comportamientos específicos de los discentes en cada etapa de su desarrollo (Acevedo, 2020). En esta dirección, están llamados a desarrollar de manera transversal en su enseñanza las habilidades psicosociales que sustentan la salud, la ciudadanía y, por ende, la salud sexual y su sexualidad, así como contribuir con sus proyectos de vida.

Desde la dimensión de la opinión de los profesores, los sujetos P1 y P2, manifiestan:

Los docentes bien capacitados, se sienten cómodos para apoyar el desarrollo y bienestar de los estudiantes. [...] el interés es que ellos puedan tener una buena sexualidad y equiparlos para que puedan tomar las mejores decisiones posibles. (P1)

[...] muchas veces la enseñanza está dirigida a que los alumnos estudien para un examen y no para la vida [...] Algunos docentes son tradicionalistas. (P2)

[...] se sigue teniendo limitaciones, existe un sesgo en la información, de no llamar las cosas como son [...] inexistente en las primeras etapas educativas [...] deficiente. (P1)

Para garantizar una educación de la sexualidad de calidad, es importante que los docentes promuevan el desarrollo de capacidades transversales (colaboración, comunicación, estrategias de aprendizaje, pensamiento creativo y reflexivo) sobre la propia sexualidad, mediante la organización y ejecución de proyectos específicos y/o la

participación de los actores educativos (estudiantes, padre y representantes, personal directivo, entre otros). Sin embargo, esto no se evidencia en el contexto de la enseñanza. Sobre el particular, los actores señalan:

Dimensión: Opinión de los estudiantes

[...] sí pero no, a veces sabemos más nosotros que el profesor. (E1)

Traen especialistas para que dicten charlas sobre enfermedades, métodos anticonceptivos, reproducción [...] Hacemos carteleras expositivas. (E2)

Hay más información por las redes sociales. (E1)

Cuando hablo con mi papa sobre sexo, me dice que cuando tenga una novia trate de no preñarla, que me comporte como todo un hombre, como un macho, que me cuide de dejar hijos por ahí, pero no me dice cómo debo hacerlo o no. (E2)

Mi mamá solo me explicó lo que debería hacer o no cuando me vino la menstruación por primera vez, y que me tenía que cuidar mucho, que abriera los ojos, que pusiera atención con quien andaba y me cuidara de un embarazo. (E1)

Dimensión: Opinión de las madres

Por unos lados es bueno porque el estudiante aprende lo que uno no es capaz de enseñarles, pero por otro lado esto hace que el estudiante se vuelva curioso y comiencen a experimentar y a buscar información con amigos, redes sociales, lo que no es malo, pero a veces esa información viene distorsionada. (M1)

Creo que no hay, sólo de métodos anticonceptivos, enfermedades venéreas y otros [...]

No sé mucho sobre ello y a veces uno no se sabe explicar. (M2)

Dimensión: Opinión de los expertos

Ha subido el nivel de información, los educadores se atreven a hablar más, pero se habla más de sexo y no de sexualidad [...]. (ES1)

Información poco adecuada, a medias. La información tiene que ver más con el aspecto biológico. (ES2)

A veces poco actualizada. (ES1)

Los padres deben prepararse e involucrarse en la educación sexual de sus hijos. (ES1)

A la luz de las opiniones emitidas por cada uno de los informantes, y de acuerdo con el protocolo establecido para tal fin, se evidencia en relación con la situación actual de la educación sexual que existen diferencias entre las opiniones de los docentes (informantes P1 y P2) quienes manifiestan que la educación sexual es deficiente. Esta información difiere de la emitida por los expertos y personal directivo (informantes ES1, ES2, PD1 y PD2) quienes señalan que ha subido, aunque poco y sin la pertinencia requerida, el nivel de la información. Sin embargo, los padres y los alumnos (informantes M1, M2, E1 y E2) manifiestan que educación sexual no hay, pero que han recibido información sobre enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos, lo cual sitúa la educación adelantada sobre el terreno del riesgo del sexo, más no sobre el área compleja de la sexualidad.

La educación sexual es una necesidad, lo que conlleva que las personas encargadas de hacerlo tengan que confrontar su propia sexualidad para no marcar posturas y tener una visión más integral de lo sexual, para poder desarrollar estrategias y métodos adecuados.

Esto implica un cambio de actitud para no seguir haciendo una transmisión equivocada sobre la sexualidad. Sin embargo, según Palacios (2008), hablar de sexualidad en un país como Colombia significa que todos tienen el derecho y el instinto de buscar el control; definitivamente es una de las conversaciones más difíciles de tener, porque la gente piensa que debería ocultarse y algunos padres e instituciones educativas alientan el sexo. Línea muy fina entre educación sexual y educación sexual.

Los programas de educación sexual genera muchas controversias, pues a veces se circunscribe sólo a dar información, lo cual restringe el aprendizaje. Según, Castillo et al. (2022) los modelos de educación que se plantean, tienen una visión adulto-céntrica los cuales toman en cuenta solamente los criterios de los adultos, dejando de lado las realidades de los estudiantes, sobre todo, los adolescentes frente a su sexualidad.

El problema no es la inclusión de la educación sexual en el plan de estudios, sino la forma en que se enseña. Si bien la Ley 115 (1994) hizo obligatoria la educación sexual en las instituciones públicas y privadas, su desarrollo ha sido desigual. Según Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) desarrollada por el Ministerio de Salud y Profamilia (2015) el 80% de los jóvenes entre 14 y 18 años en Colombia indicaron no haber asistido a cursos de educación sexual en instituciones públicas y privadas en Colombia.

Categoría: Construcción del conocimiento sexual en el interior del sujeto.

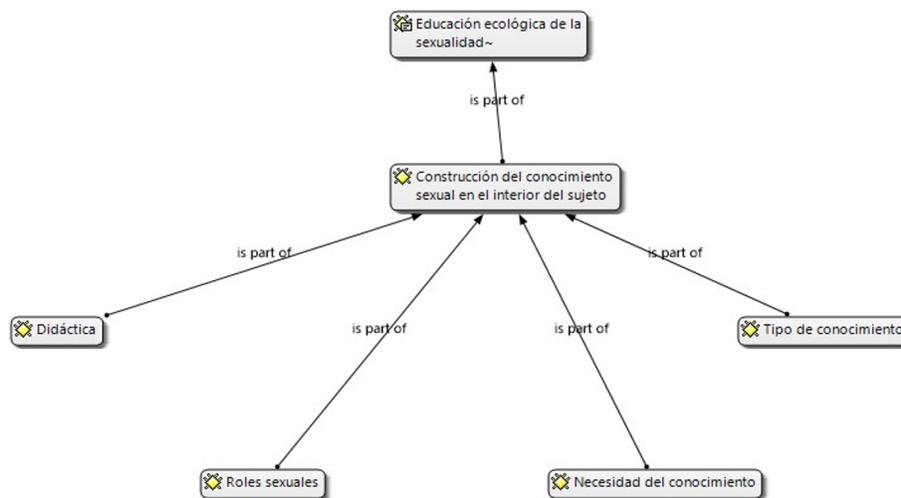


Figura 2. Categoría: Construcción del conocimiento sexual en el interior del sujeto

Dimensión: Necesidad del conocimiento

El alcance de la educación de la sexualidad es muy amplio y los niños y adolescentes de diferentes edades necesitan conocimientos diferentes. Obviamente, la educación sexual en el país pareciera que es muy conservadora. Aunque, con el desarrollo de la sociedad, la promoción de la igualdad de género, el dominio de los principios y las habilidades que requieren que las personas piensen y aprendan constantemente sobre el conocimiento sexual, sus valores sexuales positivos, enfrentar problemas sexuales, conflictos y adopten comportamientos saludables y seguros, permiten que dichas personas entiendan el sexo, la vida y el amor, entre otros aspectos de la sexualidad. Para los informantes:

Hay que ayudar al alumno a descubrir ese conocimiento. (PD2)

Que vayan internalizando y asociando la información sexual no como un tabú y aprendan a comportarse como un ser humano relacionado con el sexo. (ES1)

Es necesario, cuando se les pregunta sobre qué entienden por sexualidad, se asoman respuestas tales

como es cuando uno tiene relaciones sexuales, que es lo relacionado con los órganos reproductores, es cuando un hombre tiene sexo con una mujer, que es importante para que las mujeres no salgan embarazadas. (P1)

Se debe suministrar un conocimiento adecuado a sus propios procesos de maduración física, mental en relación con el sexo, no sólo de la parte anatómica o de enfermedad. (ES2)

Ese conocimiento no debe provenir en una sola dirección, en este sentido, debe existir un convenio entre la escuela, la familia, el entorno, la religión que en muchas oportunidades cae en contradicciones sobre lo que se enseña en la escuela. (ES1)

En correspondencia con lo mencionado, se considera que los estudiantes necesitan este conocimiento en términos de su edad cognitiva, si pueden aceptar este conocimiento y qué impacto puede tener este saber en el futuro. En segundo lugar, es perentorio establecer un entorno adecuado para el crecimiento de los estudiantes, que incluye el entorno familiar, el entorno escolar, el entorno social

y el entorno mediático. De allí que se enfatiza sobre los tipos de conocimientos:

Dimensión: Tipo de conocimiento

Que se suministre un conocimiento adecuado de sus propios procesos de maduración física y mental y emocional relacionado con el sexo. (ES1)

Que la información y el lenguaje que se transmite sea importante. (M2)

Que el aprendizaje sea significativo, pues parte de ese conocimiento lo adquieren por sí mismos, sus amigos, redes sociales. (P1)

En la niñez hay curiosidad por los órganos genitales, pero en la adolescencia hay otro descubrimiento que son los órganos sexuales más su sexualidad. (PD2)

La formación para la sexualidad debe comenzar desde la infancia y atravesar las trayectorias escolares hasta la adolescencia con *a d e c u a c i o n e s* curriculares conforme a las características y particularidades socioculturales, cognitivas y emocionales de cada etapa. En esa medida, los docentes deben poner en el centro de la discusión y la reflexión pedagógica todos estos elementos para que adopten objetivos de formación y estrategias que permitan una educación de la sexualidad pertinente, coherente y justa.

Dimensión: Roles sexuales

Otro concepto emergente es el relacionado con los roles sexuales, desde el cual se arrojan ciertos puntos de vista asumidos por los informantes y que son de interés para la investigación:

Es necesaria y una educación sexual bien planificada sería importante en la formación de la identidad de los estudiantes. (P2)

El conocimiento debe ir dirigido a la formación del hombre como hombre y de la mujer como mujer para complementarse, que no hay sexo superior o inferior, que no somos antagonistas. (ES2)

Cuando el estudiante llega a la institución ya trae una serie de conocimientos que han adquirido tanto en la casa como ellos mismos y saben de comportamientos de acuerdo con el sexo de cada uno, pero comienzan los problemas, por ejemplo, la fila antes de entrar a clase, una para las hembras y otra para los varones, cuando hay un varón que es muy afeminado (mamito) los demás se burlan y le dicen que se comporte como un hombre y eso muchas veces es aupado por el profesor. (PD1)

La asignación de los roles es específica para cada uno, la práctica educativa está basada en roles sexuales estereotipados maestra-madre, alumno-hijo, cuando se definen los juegos, los fuertes para los varones y los débiles para las hembras. (ES2)

Independientemente de los deseos, las necesidades de los jóvenes o requerimientos reales de la sociedad, en la educación de la sexualidad, tanto en las escuelas como en las familias, se debe prestar más atención a la educación de la moralidad sexual, incluso, a la autodeterminación sexual, protección y relaciones sexuales. Más que la transmisión vaga de conceptos como moralidad, derecho y género social, lo relevante es reinventar la didáctica para una formación integral de la sexualidad, donde los estudiantes aprendan la división tradicional de los roles de género y su impacto en las relaciones íntimas: aprender a aceptarse a sí mismos y a los demás, para construir una vida digna, igualitaria, sana y responsable. Sobre este asunto en particular, los sujetos expresaron:

Dimensión: Didáctica

Ese conocimiento es importante para la formación integral del estudiante, pero los profesores deben prepararse para que tengan una visión

diferente de lo que debe ser una educación sexual, así como del recurso didáctico, de tal manera que los profesores puedan ayudar a solucionar los problemas que surgen relacionados con la sexualidad. (ES2)

La sexualidad hay que educarla no sólo escolarizarla, desarrollar un plan de evaluación de educación sexual, no solo para que estudie para un examen, debe ser formativa para que el alumno para que el alumno entienda y descubra su sexualidad y todo lo que tiene que ver con ella. (ES1)

La educación debe ser toda la vida, y comenzar lo más temprano posible y adecuarla a cada edad, debido a que hoy día la adolescencia despierta más temprano, el crecimiento es acelerado, así como el desarrollo hormonal. (PD2)

Dimensión: Actitudes

A veces los estudiantes muestran comportamientos a través de agresiones fuertes, que por lo general son expresiones que guardan relación con las expresiones que mantienen los adultos en sus casas o en las comunidades relacionados con asuntos sexuales, las cuales a veces son traumáticas y comienzan a tener influencia sobre los estudiantes, que se traducen en escritos en las paredes de los baños, tales como: fulanita es una puta, fulanito es marico, a fulanita se la cogieron tres, fulanita se acuesta con fulanito y el otro y el otro. (ES2)

En cuanto a la construcción del conocimiento sexual en el interior del sujeto, la información proporcionada por los entrevistados, sugiere la necesidad de una construcción del conocimiento sobre educación sexual, en la cual se ayude al estudiante a descubrir este conocimiento y que el aprendizaje sea significativo, es decir, tomar en cuenta la forma como se realiza el aprendizaje de la sexualidad en la realidad: la condición sexual humana es amplia, comprende todos los estratos y no se trata de una única interpretación morfológica o anatómica, ni fisiológica.

Ese conocimiento sobre la sexualidad a través de la educación sexual se construye en el interior del sujeto a través de una interpretación de la realidad, no sólo desde una adaptación biológica, sino que responde a la necesidad de darle significado al entorno físico y social donde se vive, para lo cual debe modificarse no sólo lo que se debe aprender, sino cómo se debería aprender tomando en cuenta lo nuevo en instrumentos mediadores. En este sentido, Edelstein (2019) considera que “desde una perspectiva abarcativa de la educación, se puede entender que el contexto social de nuestra existencia es, a la vez, el espacio-tiempo que nos alberga y objeto cognoscible, en virtud de nuestra capacidad de aprendizaje” (párr. 3).

Ese proceso de apropiación del saber sexual no termina nunca e influye en la orientación de la vida, implica tener en cuenta las condiciones del sujeto para poder construir y apropiarse de ese conocimiento sexual para poder utilizarlo apropiadamente. Desde el constructivismo es necesario llamar la atención sobre las diferencias entre la construcción de conocimiento que hace el propio sujeto como proceso que se desarrolla en su interior, y las condiciones que posibilitan esa construcción, referidas a las condiciones externas del sujeto, pero que no son una copia de la realidad externa, sino que cada sujeto desarrolla esta realidad sin negarla a través de las resistencias que el sujeto encuentra en sus actividades y que atribuye a la realidad misma.

Esa construcción del conocimiento sobre sexualidad no debe ser de forma acumulativa, sino que implica concepciones diferentes, variadas estrategias de enseñanza y aprendizaje, acciones creativas del docente y una orientación coherente de la evaluación, o sea un cambio metodológico general, sin sesgos ideológicos, para que se convierta esos aprendizajes en significativos que se conecte con la capacidad de comprensión y donde la motivación esté asegurada.

Para ello, el diseño curricular debe ser flexible y abierto, sin que signifique ausencia de planificación, objetivos, contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, que existe una contrastación entre el currículo propuesto y el evaluado y así asegurar la incorporación de lo nuevo y las modificaciones necesarias, que favorezca la construcción de conocimiento para que pueda desencadenar la respectiva reflexión crítica a partir de la información inicial y posibilitar la elaboración de nuevas explicaciones.

En lo relacionado con las actitudes de los informantes hacia la educación sexual se evidenció la forma como ellos ven la sexualidad, algunos la catalogan como tabú, existen errores de concepto sobre todo por parte de los padres y profesores; los estudiantes refieren las actitudes hacia situaciones que ellos han experimentado, sin embargo, algunos expertos proporcionan información sobre actitudes

que tienen que ver con los problemas de los adolescentes y su sexualidad, a la importancia del sexo y sexualidad.

Al respecto, la función del docente debe ser de coordinación de la actividad cognoscitiva del estudiante que regule el aprendizaje, que el docente sea capaz de un cambio de actitud para poder entender situaciones como los embarazos no deseados en adolescentes, violaciones, abuso sexual, su primera vez, así como las dificultades que les plantean sus propias relaciones sexuales sobre métodos anticonceptivos, infecciones de tipo sexual, entre otras, pues todas las preguntas que formulen los estudiantes son importantes, por muy disparadas que sean, enseñando a los demás alumnos el respeto y evitando las bromas hacia las mismas.

Categoría: Rol de los padres y de los medios de comunicación en la educación sexual

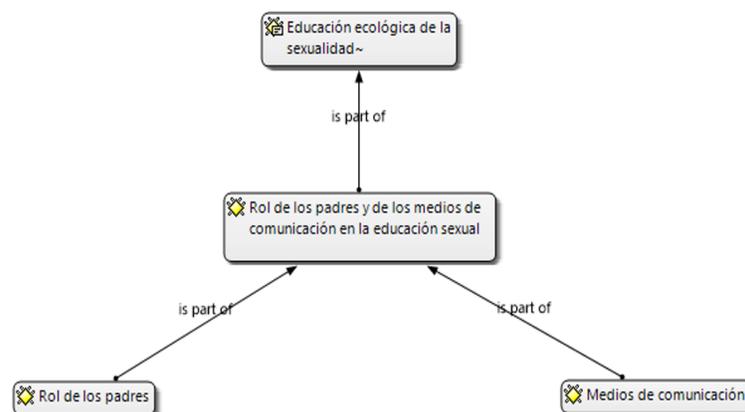


Figura 3. Categoría: Rol de los padres y de los medios de comunicación en la educación sexual

Dimensiones: Rol de los padres

Los padres son las personas más cercanas y de mayor confianza para un niño, niña o joven, y la familia es también el primer entorno con el que estos han entrado en contacto, y la cognición sexual de ellos, es una exploración constante desde el nacimiento. Las palabras del informante P2 ilustran bien esta idea:

El rol de los padres es importante en la educación sexual, pero algunos padres tienen cierto temor al respecto porque los estudiantes comienzan a hacer preguntas en la casa relacionadas con lo que se le enseña en la escuela sobre sexualidad, porque son curiosos por naturaleza. (P2)

Si bien la educación sexual familiar es un proceso de necesidades continuas y cambiantes a lo largo del ciclo de vida, la educación sexual de adultos puede tomar la iniciativa de explorar de acuerdo a sus propias necesidades. Al respecto, estos profesores consideran que los padres son claves en este rol:

Los padres deberían ser capaces de conversar acerca de los aspectos físicos y de comportamiento de la sexualidad con los hijos. (P2)

Algunos padres se sienten cohibidos para hablar de sexo con sus hijos, y cuando lo hacen es para prevenirlos de algún embarazo no deseado, violaciones, bullying, pero hay otros padres que, si están de acuerdo con la educación sexual en la escuela por lo que su papel

ha comenzado a activarse, sobre todo las parejas de padres jóvenes, lo que hace que sus hijos pierdan el miedo a comunicarse y así hacer prevención. (PD2)

Si los padres pueden inculcar una educación sexual correcta y cultivar actitudes sexuales saludables en sus vidas desde una edad temprana, se deduce que no solo pueden estar seguros a través del período de la adolescencia, sino que pueden promover la emoción y comunicación entre padres e hijos. Porque la educación sexual para jóvenes es fácilmente influenciada por los medios de comunicación, revistas, libros o compañeros.

Dimensión: Medios de comunicación

Sobre esta variable emergente los informantes clave manifestaron que:

A veces a nosotros nos da cierto temor hablar de sexo con nuestros hijos, porque ellos consiguen en las redes sociales cualquier tipo de información. (M2)

La formación que reciben a través de la tv no es buena, pasan películas donde se exhiben relaciones sexuales a nivel de adultos, violaciones, maltratos, para cualquier publicidad recurren al sexo, exhibiendo cuerpos casi desnudos e insinuando relaciones tanto heterosexuales como homosexuales. En las redes sociales hay información buena y mala. (P2)

Los medios de comunicación tienen un rol muy importante en la transmisión de ideas y la construcción que el sujeto hace de la realidad social porque este es producto de la cultura, la cual Espinar y Viguera (2020) llama aprendizaje experiencial, y es sumamente importante en el caso de la sexualidad y uno de sus principales valores. De allí que una educación ecológica de la sexualidad debe ser un componente básico de la educación familiar donde el niño aprende unos valores y normas que condicionan luego los comportamientos sexuales. Para Socarrás et al. (2018) la familia constituye el primer agente de socialización de la sexualidad y es el grupo de referencia más estable en la vida sobre la formación de valores, convicciones, normas de comportamiento, concepciones y actitudes sexuales.

Los informantes expresaron que los padres tienen miedo de hablar con sus hijos sobre sexualidad, pero que este papel ha comenzado a activarse, por lo que aprender a ser padres en este sentido es difícil. La mayoría de los padres repite el mismo patrón de enseñanza que recibieron lo que produce fallas en la comunicación. Que el niño o el adolescente no pregunte no significa que no quiera saber. A veces no se anima a preguntar por la actitud que asumen algunos padres hacia el tema. Algunos padres piensan que no son capaces de hacerlo, no se consideran calificados y son reacios a hacerlo, esto debido en parte a sus propias inhibiciones sexuales que lo hacen difícil y, otros rechazan algunos programas de educación sexual.

El error está en que no se ha tenido en cuenta la opinión de los padres y madres con antelación, lo que les produce desconcierto ante la inhibición

sobre el tema. Pero, por otro lado, algunos padres disponen cada vez de menos tiempo para los hijos, de escucharlos, de atenderlos en lo que tiene que ver con la sexualidad en parte debido a las exigencias de la sociedad tales como el exceso de trabajo, padre que salen temprano en la mañana y regresan tarde en la noche por lo que no hay control, ni responsabilidad ni autoridad.

Por otra parte, en relación con los medios de comunicación, mirar televisión, incluido los streaming o plataformas para ver películas o series, es uno de los pasatiempos más importantes y de mayor influencia en la vida de niños y adolescentes en la actualidad, que, aunque pueda entretener, informar y acompañar a estos, también pueden influenciarlos de manera indeseable. A veces es más importante la información que transmiten estos medios de entretenimiento que la dada en la escuela. La memoria y los recuerdos y la carga emocional no sólo están formados por los contenidos que se

almacenan en forma consciente, sino aquellos que han sido adquiridos de forma inconsciente y que se almacenan en la mente profunda.

Pero, ante la comunicación a través de los computadores según Forero (2009) “se puede ver la importancia de la fluidez en la comunicación del conocimiento, pues sólo a través de ella se desarrolla la capacidad de innovar” (p. 43).

Por tanto, emerge la necesidad de analizar los discursos e ideologías que subyacen y que generan mundos de representación cultural que inciden en la actuación de las personas. Los medios de comunicación enmarcan una nueva directriz en los contextos educativos e invitan a repensar los roles que desempeñan los actores educativos incluso fuera del contexto escolar.

Categoría: Educación sexual ecológica

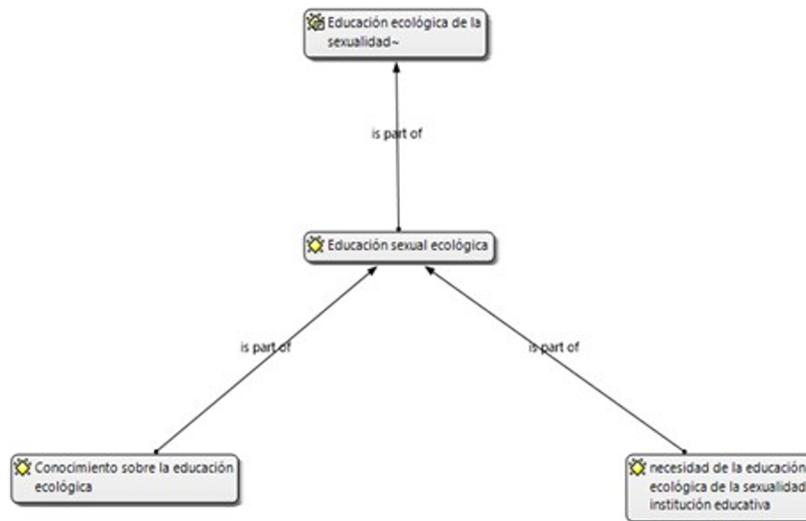


Figura 4. Categoría: Educación sexual ecológica

Dimensión: Conocimiento sobre la educación ecológica

Desde la perspectiva del aprendizaje actual se entiende que el entorno afecta el desarrollo del individuo y está intervenido por el sujeto en desarrollo. Pareciera que aún no forma una imagen clara del ambiente en el que se desenvuelve el individuo, pero los diversos entornos en los que vive la gente y las interrelaciones que se forman tienen un impacto significativo en su desarrollo futuro. Los factores biológicos y ambientales

interactúan para influir en dicho desarrollo humano, la cual proporciona un impacto sobre el medio ambiente. Desde la visión de los informantes se expresa así:

Cuando uno enseña biología considera esa educación ecológica como lo relacionado con el ambiente. (P1)

Tiene que ver con las relaciones entre los seres vivos. (P2)

Las relaciones que se establecen entre los seres vivos y el ambiente. (ES2)

Educación que toma en cuenta las interrelaciones del ambiente y los seres vivos. (ES1)

Educación con el ambiente. (E1)

Se relaciona con los seres vivos y su educación. (E2)

No estoy segura pero quizás tiene que ver con la ecología. (M1)

Dimensión: necesidad de la educación ecológica de la sexualidad en la institución educativa

Sobre esta dimensión, las narrativas de los actores expresan lo siguiente:

La institución educativa es la encargada de transmitir cultura y la educación sexual es importante para los estudiantes para que la información que reciban sea significativa para su desarrollo humano, debido a que existen prejuicios culturales porque una educación sexual deficiente no responde a las necesidades de niños y jóvenes, sino que los expone a serios riesgos para su salud y su vida, esta educación sexual debe incluirse en el PEI de la institución. (P2)

Y debe trascender los muros de la escuela y llegar primeramente a la familia y luego hacia la comunidad. (P2)

Existe una necesidad de educación sexual en la mayoría de los jóvenes colombianos, por la gran cantidad de embarazos no deseados en adolescentes, abortos, las enfermedades de transmisión sexual, las relaciones a corta edad sin tener

la suficiente preparación e información, pero hay que involucrar a los padres y otras personas, así como personas que puedan ayudar con la situación tales como médicos, orientadores, psicólogos e igualmente los medios de comunicación. Para esto el docente debe prepararse, desarrollar una buena didáctica, pero primero debe deslastrarse de sus propios tabús para que no se sienta incómodo al discutir la temática sobre la sexualidad con sus estudiantes. (P1)

Una educación ecológica de la sexualidad es necesaria, ya que ayuda a mejorar las capacidades de comunicación de los jóvenes, que es una de las falencias que los caracteriza, esto garantiza la salud en términos de sexualidad, el desarrollo biológico, psíquico y emocional, el desarrollo de valores, así como el respeto hacia la sexualidad de las personas del entorno. Para ello se debe involucrar a todos los integrantes de la comunidad educativa, porque este tipo de educación debe ser transversal, también la familia, la iglesia, los medios, personas especialistas en sexualidad. Sin embargo, no se trata de dar sólo información sobre la fisiología de los aparatos reproductores y preceptos morales, sino también el logro de cambios conductuales con estrategias adecuadas. (ES1)

Es necesaria y debe ofrecer espacios de discusión y reflexión que permitan entender el significado de la sexualidad más allá de los embarazos no deseados y de las infecciones sexuales, porque ecológicamente deben existir interrelaciones y la primera es la que se establece entre la escuela y la familia a través

del estudiante, y ambos ejercen influencia en el desarrollo desde que el sujeto es niño hasta alcanzar la adolescencia y no puede separarse del contexto socio cultural con su carga de valores, modos de vida, creencias. (ES2)

La educación sexual es importante para la formación integral del individuo, pero ésta no debe quedarse entre las paredes del aula. Para los docentes debe trascender primero a la familia y hacia la comunidad; hay que involucrar a los padres y a otras personas como médicos, orientadores, psicólogos y medios de comunicación. Los expertos opinaron que se debe involucrar a todos los integrantes de la comunidad educativa, porque este tipo de educación debe ser transversal, también la familia, la iglesia, los medios, personas especialistas en sexualidad.

No se trata de dar sólo información sobre la fisiología de los aparatos reproductores y preceptos morales, sino también el logro de cambios conductuales con estrategias adecuadas; asimismo, ecológicamente deben existir interrelaciones y la primera es la que se establece entre la escuela y la familia a través del estudiante, y ambos ejercen influencia en el desarrollo desde que el sujeto es niño hasta alcanzar la adolescencia y no puede separarse del contexto socio cultural con su carga de valores, modos de vida, creencias.

Lo expresado anteriormente por docentes y expertos está en relación con el paradigma ecológico de la sexualidad, propuesto por Bronfenbrenner (2002) porque lo que proponen docentes y expertos es que en la educación de la sexualidad se establezcan relaciones e interacciones hacia los diferentes contextos, de tal manera que según Vianchá et al. (2012):

La importancia de la sexualidad se relaciona fuertemente con su función comunicativa, entendida en términos de interacción con los demás, como forma de expresar, intercambiar y compartir sentimientos, emociones, deseos, pensamientos

y acciones que están influenciada por la relación subjetiva y el mundo que rodea al sujeto. (p. 76)

Desde lo expresado por los docentes y expertos informantes, se reconoce el nivel micro, uno de los cuatro niveles propuestos por Bronfenbrenner (2002) en su paradigma ecológico, pues se refiere al contexto más inmediato de las personas y corresponde al patrón de actividades, roles, relaciones interpersonales que la persona experimenta desde el entorno en el cual participa como son la escuela y la familia, sin embargo, para una educación ecológica de la sexualidad se debe concebir al ambiente ecológico como el conjunto de estructuras interconectadas en un mismo fenómeno desde sus cuatro diferentes niveles.

Hacia una educación ecológica de la sexualidad

Tomando en cuenta las interacciones entre: los docentes, los alumnos, las amistades, la escuela, la familia, la comunidad, el ambiente. Todo ello influenciado por el currículo y los medios de comunicación, en especial internet y redes sociales; de acuerdo con el paradigma ecológico propuesto por Bronfenbrenner:

Resultados

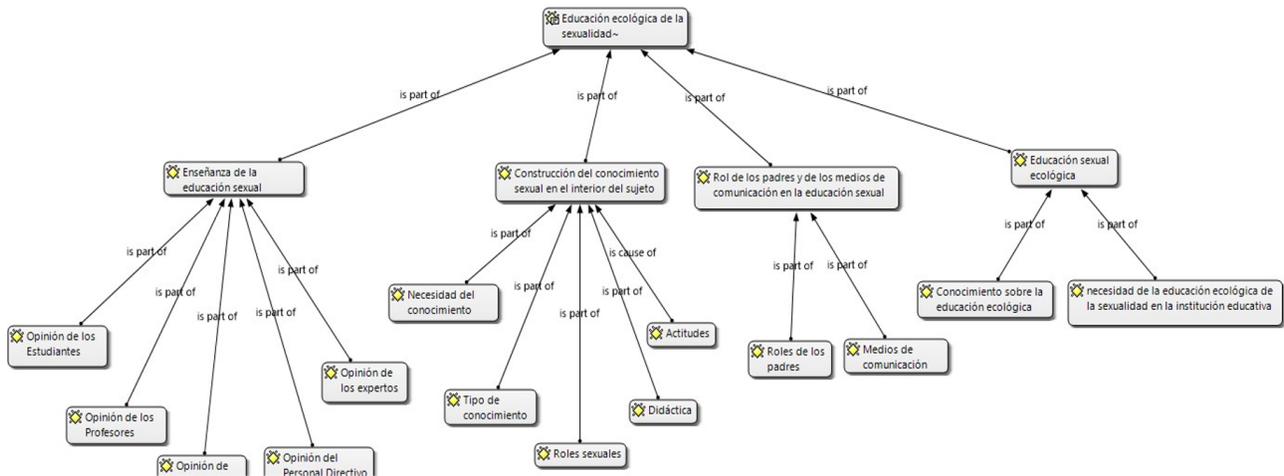


Figura 5. Educación ecológica de la sexualidad

Conclusiones

La educación ecológica de la sexualidad se enfrenta a una visión más global de los niños y jóvenes, abandona el enfoque suprabiológico y pone al individuo en el centro, con lo que la referencia técnica pierde parte de su peso y queda desbordada por la ecología total fuera de posición. Posibilita y facilita múltiples perspectivas de trabajo y análisis porque se basa en un concepto amplio de salud que conecta lo físico con lo psicológico y social.

La educación ecológica de la sexualidad forma parte del currículum escolar, y por ello es momento de pensar en cómo implementar este tema general en las aulas. Su carácter transversal es indicativo de la metodología que debe acompañarla: crear un ambiente abierto e informativo sobre el tema y una actitud positiva hacia su desarrollo. El trabajo orientado en este sentido e iniciado tempranamente puede promover una actitud diferente hacia el cuerpo, que es un medio de placer tan importante en la socialización de la sexualidad, es el grupo de referencia más estable para la formación de valores, creencias y normas a lo largo de la vida en cuanto a comportamiento, percepciones y actitudes de género.

En este sentido, como padres y madres se tiene mucho que decir y qué hacer ante la educación sexual de los hijos.

Como tutores y responsables morales de ellos se tiene el derecho y la obligación de intervenir sobre este aspecto de la vida de niños y adolescentes, sobre todo el que existe una gran desproporción ante la poca atención que se le presta y la enorme importancia que tiene como componente esencial de la vida de las personas.

Los medios de comunicación social, especialmente el internet y la televisión tiene una gran influencia en la educación sexual de niños y adolescentes. Los espacios que compran las compañías de publicidad donde se promocionan artículos en relación directa con el desempeño de una buena sexualidad, con mensajes directos o subliminales, muestran el sexo como algo glamoroso, instintivo y libre de riesgo. En las series, películas y novelas que se transmiten parece que el talento de los actores está en relación directa con la poca ropa que exhiben.

De allí que, a través de la propia formación de padres y madres, se podrá mejorar su capacidad

de educar en sexualidad a sus hijos e hijas, tanto en el entorno familiar como escolar; por lo que deberá crearse un foro de debate y estudio sobre la sexualidad de las personas que sirva de soporte a las actuaciones específicas que durante el año escolar, se planifican en la institución educativa, esto le permitirá tener una mayor comunicación con sus hijos e hijas a través de la escuela y así poder enfrentar de una forma asertiva y firme la influencia que los medios de comunicación social y en especial la televisión, ejercen sobre la educación sexual de niños y adolescentes que influyen en su imaginación, inteligencia, valoraciones éticas y estéticas.

En relación con la actuación del docente, éstos deben formarse para asumir la enseñanza de la educación sexual, ser equilibrado desde lo emocional, asertivo, responsable, flexible, revisar sus ideas, conceptos, actitudes, para evitar los reduccionismos y errores de concepto. Se demandan nuevas formas de diseñar acciones que deben desarrollar al enseñar, a través de procesos constructivistas que requieren la transformación del ejercicio docente, para que el aprendizaje sea efectivo de la educación sexual; esto conlleva al cuestionamiento de algunos modelos teóricos sobre todo no importar aquellos que han sido exitosos en contextos con patrones culturales diferentes. El docente debe tomar en cuenta la estructura cognitiva del sujeto de conocimiento, así como los procedimientos para la enseñanza de la educación sexual, de tal manera que se establezcan la vinculación del individuo que aprende con su realidad.

Por tanto, existe la necesidad de nuevas propuestas en relación con la educación sexual en el contexto colombiano a través de un abordaje contextual e interdisciplinario, entendiéndose como un proceso natural de los seres humanos, tal cual lo establece el Mineducación y UNFPA (2008) en el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), que tiene como objetivo crear prácticas pedagógicas que fomenten el desarrollo de capacidades de

los estudiantes para integrar prácticas humanas, sexuales y reproductivas en su vida cotidiana y así tomar decisiones que les brinden la oportunidad de vivir una sexualidad sana, plena y responsable que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

Lo anteriormente descrito, se traduce en acciones con actividades dentro del plan de estudio con la finalidad de desarrollar competencias para el desarrollo de la sexualidad, lo cual puede plasmarse dentro de un espacio en la institución educativa para generar conocimiento como son los proyectos pedagógicos. De acuerdo con lo que establece el Programa de Mineducación & UNFPA (2008), estos proyectos para la sexualidad poseen unas características: deben ser procesos participativos, es decir, involucrar a toda la comunidad educativa (docentes, directivos, estudiantes, padres); deben ser transversales, es decir, impactar toda la vida de la institución educativa; y partir de situaciones cotidianas que se convierten en oportunidades pedagógicas para el desarrollo de competencias en la construcción de un proyecto de vida.

Una educación ecológica de la sexualidad funcional y significativa es fundamental tomando en cuenta el paradigma ecológico, como proceso integral que prepara al ser humano para la vida, y le permite aprender a ser un ser sexuado, a personalizar su sexualidad, a desarrollar su masculinidad y su femineidad libre de estereotipos y prejuicios. Esto significa que debes adoptar nuevos valores, actitudes más flexibles, conocimientos profundos de la sexualidad y la sexualidad, habilidades y recursos personales que te preparen para afrontar tu propia sexualidad y la sexualidad de los demás, para poder desarrollar una sexualidad plena y responsable. Además, se basa en el principio de que la gestión del hombre debe garantizarse en armonía consigo mismo y a su vez con el medio ambiente, asumiendo responsabilidad por cada una de sus acciones.

El paradigma ecológico de la enseñanza conlleva a un aula que se considera como medio comunicativo

a través de las interacciones entre los docentes y los alumnos. También se establecen otro tipo de interacciones con la escuela, la familia, la comunidad, el ambiente, influenciados por el currículo, los medios de comunicación, especialmente, las redes sociales. Para ello, se concluye que una educación ecológica de la sexualidad debe partir del reconocimiento de la sexualidad para una vida armónica y su influencia en los procesos de desarrollo individual y social, en la capacitación para desarrollar la autoestima, para dar y recibir amor, para sentir placer y en la procreación responsable y respetuosa de la vida en pareja, procurando la prevención de problemas relacionados con la sexualidad y a la superación de estos problemas en quienes por alguna circunstancia los ha padecido.

Referencias

- Acevedo, C. L. (2020). *Percepciones sociales de estudiantes y docentes frente a las prácticas pedagógicas de inclusión homosexual, en un entorno educativo universitario* (Tesis maestría, Universidad Autónoma de Bucaramanga). Recuperada de https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/12105/2020_Tesis_Christian_Leandro_Acevedo.pdf?sequence=1
- Álvarez, C. (2010). Comunicación y sexualidad. *Enfermería Global*, (19), 1-10.
- Álvarez, P. (2015, 02 de junio). *La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner*. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>
- Bronfenbrenner, U. (2002). *La Ecología del Desarrollo Humano: xperimentos en Entornos Naturales y Diseñados*. Grupo Planeta.
- Castillo, J., Cevallos-Neira, A., Arpi-Becerra, N., López-Alvarado, S., & Jerves-Hermida, E. (2022). Educación sexual en el sistema educativo para prevenir el embarazo adolescente: estado del arte. *Revista Educación las Américas*, 12(1).<https://doi.org/10.35811/rea.v12i1.182>
- Castro, M. C. (2019). Ambientes de aprendizaje. *Sophia*, 15(2), 40-54. <http://doi.org/10.18634/sophiaj.15v.2i.827>
- Cubas, A. C. (2020). *Educación sexual: diseño de una investigación para explorar las actitudes de padres, madres y tutores/as legales de adolescentes en Cantabria* (tesis de pregrado, Universidad de Cantabria). <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/19533/CUBASBARRUETOANACECILIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- De Zubiría, J. (2006). *Los Modelos Pedagógicos: Hacia una pedagogía dialogante* (2ª. ed.). Bogotá: Editorial Magisterio.
- Edelstein, M. V. (2019). *El adulto mayor como sujeto cognoscente. De la explicitación de aprendizajes implícitos*. *Tiempo El Portal de la Psicogerontología*, (35). Recuperado de <https://www.psicomundo.com/tiempo/monografias/cognoscentes.htm>
- Espinar, E. M., & Viguera, J. A. (2020). El aprendizaje experiencial y su impacto en la educación actual. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(3), 1-14.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). *La adecuación normativa a la Convención sobre los Derechos del Niño en América Latina Avances y deudas con la niñez*. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/media/9646/file/PDF%20La%20adecuacion%20normativa%20a%20la%20Convencion%20sobre%20los%20Derechos%20del%20Niño%20en%20America%20Latina.pdf>
- Fondo de Población de Naciones Unidas. (2011). *Estrategia Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe para la Prevención y el*

- Abordaje de la Violencia Sexual contra las Mujeres 2011 – 2013*. Recuperado de https://oig.cepal.org/sites/default/files/estrategia_unfpa_violencia.pdf
- Forero, I. (2009). La Sociedad del Conocimiento. *Revista Científica General José María Córdova*, 5(7), 40-44.
- González-Hernández, A. (2014). Principios para el desarrollo del proceso educativo de la sexualidad en los centros escolares y de la formación docente. *Varona*, (58), 78-85.
- Kergoat, D. (2003). De la relación social de sexo al sujeto sexuado. *Revista mexicana de sociología*, 65(4), 841-861.
- Mansilla, S. M. (2014). *Rol del educador y del alumno en aulas de preprimaria de un colegio privado al trabajar según la teoría socio-constructivista* (Tesis de pregrado, Universidad Rafael Landívar). Recuperada de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/84/Mansilla-Silvia.pdf>
- Martínez, M. (2002). Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social. *Paradigma*, 23(1), 1-13.
- Ministerio de Educación Nacional. (1993, 02 de julio). *Resolución 03353 de 1993. Por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la Educación básica del país*. <http://intranet.bello.gov.co:8081/intranet/start/sig/Normograma/resoluciones/Resoluciones%20Nacionales/1993/resolucion%203353%20de%201993.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2001). *Educación Sexual Responsabilidad de Todos*. *Altablero*, (2). Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87151.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Guía 1. Programa de Educación para la Sexualidad y construcción de ciudadanía*. <https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/modulouno.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional & Fondo de Población de Naciones Unidas. (2008). *Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC)*. Colombia. www.Colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/modulouno.pdf
- Ministerio de Salud & Pro Familia. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. <http://www.dhsprogram.com/pubs/pdf/FR334/FR334.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2006). *Concepto de Sexualidad*. https://amsafelacapital.org.ar/2016/amsafe_va_a_la_escuela/esi/02-definicion_sexualidad.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2015, 25 de septiembre). *La asamblea general adopta la agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adoptala-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *¿Qué es la educación integral en sexualidad?* <https://csetoolkit.unesco.org/es/toolkit/el-caso/que-es-la-educacion-integral-en-sexualidad>
- Osorio, A., Castilla, M., Rozo, A., Méndez, I., & Pedraza, M. B. (2011). *Problemáticas educativas, docentes investigadores y política pública educativa de Bogotá*. Bogotá: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP.
- Palacios, D. (2008). Educación para la sexualidad:

- derecho de adolescentes y jóvenes, y condición para su desarrollo. *Altablero*, (47). Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-173947.html>
- Rico, N. (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos. Serie Mujer y Desarrollo 16*. CEPAL.
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação. Revista do Centro de Educação*, 31(1), 11-22.
- Socarrás, L., González, A., & Fuentes, O. (2018). La familia en la formación de una sexualidad plena y responsable a partir de la igualdad de género desde la primera infancia. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/familia-formacion-sexualidad.html>
- Vargas, X. (2007). *¿Cómo hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa*. México: ETXETA, SC.
- Vianchá, M. A., Bahamón, M. J., Tobos, A. R., Alarcón, L. L., & Uribe, J. I. (2012). *Sexualidad en jóvenes: Un análisis desde el modelo ecológico*. *Tesis Psicológica*, 7(2), 75-89.
- Zemaitis, S. (2016). *Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud. Trabajo final integrador. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica*. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1218/te.1218.pdf>